



## ***VERSIÓN PÚBLICA***

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**



# Hospital Nacional

"Dr. Juan José Fernández"

## Zacamil

Ministerio de Salud



CUENTA

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ" ZACAMIL

### ORDEN DE COMPRA

Señores: <b>MORENA CONCEPCION FIGUEROA DE RAMOS</b>	O. de C. No	214/2012
	Solicitud No.	18/2012
	Fecha	04-05-2012

Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, en: **184 yardas de inmediato, el resto en 10 días hábiles en: Almacén General**

Unidad solicitante: <b>Sección de Lavandería y Costura</b>	Forma de Pago:		
	Crédito	XXX	Contado

Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Tela verde Hospital orilla remetida, ancho 72, fardo de 50 yardas, cada uno marca: Manta 500, origen: El Salvador	Yarda	4,500	3.25	14,625.00
<b>Para ser utilizada en la Sección de Lavandería y Costura de este Hospital</b>					

Total en letras: **CATORCE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DOLARES** **\$14,625.00**

Especif.	541.04					Línea de Trabajo 02-02
Valor US \$	14,625.00					Fondo General

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, **DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA.** En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.

Gestionó (UFI)	Autorizó (Dirección Gral.)	Registro (UFI)	Por Suministrante: (Nombre, firma, fecha y sello)
----------------	----------------------------	----------------	---

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL  
JEFE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL  
Lic. Verónica Beatriz Henríquez

**MORENA CONCEPCION FIGUEROA DE RAMOS**  
FECHA \_\_\_\_\_  
PAGADO CON CHEQUE No \_\_\_\_\_  
Valor \_\_\_\_\_  
BANCO \_\_\_\_\_





# Hospital Nacional

“Dr. Juan José Fernández”

## Zacamil



CUENTA

**HOSPITAL NACIONAL “DR. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ” ZACAMIL**

### ORDEN DE COMPRA

Señores: <b>MORENA CONCEPCION FIGUEROA DE RAMOS</b>		O. de C. No	214/2012		
Ruego a Ud. (s) se sirva entregar lo solicitado en esta Orden, en: <b>184 yardas de inmediato, el resto en 10 días hábiles en: Almacén General</b>		Solicitud No.	18/2012		
		Fecha	04-05-2012		
Unidad solicitante: <b>Sección de Lavandería y Costura</b>		Forma de Pago:			
		Crédito	<b>XXX</b>	Contado	
Rgn.	Descripción	u/m	Cant.	Precio Unit. US\$	Precio Total US\$
01	Tela verde Hospital orilla remetida, ancho 72, fardo de 50 yardas, cada uno marca: Manta 500, origen: El Salvador	Yarda	4,500	3.25	14,625.00
	<b>Para ser utilizada en la Sección de Lavandería y Costura de este Hospital</b>				
Total en letras: <b>CATORCE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO 00/100 DOLARES</b>					<b>\$14,625.00</b>
Especif.	541.04				Línea de Trabajo 02-02 Fondo General
Valor US \$	14,625.00				
<p>NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, <b>DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA.</b> En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.</p>					
<b>Gestionó (UACI)</b>	<b>Autorizó (Dirección Gral.)</b>	<b>Registro (UFI)</b>		<b>Por Suministrante:</b> (Nombre, firma, fecha y sello)	